Asunción, 17 de setiembre de 2018

Nota DOC/DA Nº 0635/2018

Señor
Abg. SANTIAGO JURE Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente nos dirigimos a Usted, con relación a la **Nota de Reparo DNCP/DNC N° 18.370/2018 – SEGUNDA ETAPA** correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 34/2018 "ADQUISICIÓN DE FÓRMULAS COMPLETA PARA LACTANTES LIBRES DE FENILALANINA PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL RETARDO MENTAL – AD REFERÉNDUM EJERCICIO 2018 - PLURIANUAL" – I.D. N° 340.863,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones, a fin de dar respuesta a las siguientes observaciones:

MOTIVO DE NO DIFUSIÓN

Sobre el **Punto 1,** atendiendo a que en el Decreto N° 9037/2018 en su Art. 4 establece que:

> ***Art. 4°.-*** *Las disposiciones establecidas en el presente Decreto serán implementadas de forma inmediata y subsistirán hasta la asunción de las nuevas autoridades electas para el periodo de Gobierno 2018/2023.*

En este sentido y atendiendo a que se han designado las nuevas autoridades del MSPYBS, el plazo dentro del cual era requisito la presentación de la Autorización del Equipo Económico Nacional, ha fenecido.

Con relación a la demora en remitir el reparo del mismo, esto se debió a que no se contaba aún con la Autorización del Equipo Económico Nacional, requisito para comunicar las Adjudicaciones en PRIMERA y SEGUNDA ETAPA, posteriormente viendo lo establecido en el Artículo 4° del Decreto mencionado precedentemente, se procedió a solicitar la verificación en fecha 7/09/2018.

Cabe mencionar que la comunicación de nuevas autoridades fué realizada a la DNCP según **Expediente N° 005432 de fecha 27/08/2018,** ingresada por Mesa de Entrada Manual.

Esperando contar con un despacho favorable, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dpto. Adjudicaciones · D.O.C.

ABG. PABLO LEZCANO – Director
Dirección Operativa de Contrataciones

C.P. ALCIDES VELAZQUEZ – Director General
Dirección General de Administración y Finanzas